

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4210** *Resolución de 20 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 237, de 10 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 6, de 13 de enero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 20 de febrero de 2025.—El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.